

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura				
Código	400615			
Denominación (español)	Incorporación de los Jóvenes a la Actividad Agraria y el Factor Humano en el Desarrollo Rural			
Denominación (inglés)	Incorporation of youth to agricultural and the human factor in rural development			
Titulaciones	Máster Oficial en Desarrollo Rural			
Centro	Filosofía y Letras			
Módulo	Contenidos Específicos y Metodológicos			
Materia	El factor humano en el desarrollo rural			
Carácter	Obligatoria	ECTS	6 Semestre	1º
Profesorado				
Nombre		Despacho	Correo-e	
1.- Antonio Pérez Díaz Centro: Facultad de Filosofía y Letras		120	aperez@unex.es	
2.- Teresa Jesús Bartolomé García Centro: Escuela de Ingenierías Agrarias		114	bartgcia@unex.es	
Áreas de conocimiento	1.- Análisis Geográfico Regional 2.- Producción Vegetal			
Departamento	1.- Arte y Ciencias del Territorio 2.- Ingeniería Medio Agronómico y Forestal			
Profesor coordinador	Antonio Pérez Díaz			
Competencias				
BÁSICAS Y GENERALES				
CB1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.				
CB2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.				
CB3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.				
CB4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.				
CB5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.				
CG1. Conocer e identificar los elementos identitarios de los espacios rurales.				

CG2. Comprender, analizar e interpretar la situación actual y perspectivas demográficas de los espacios rurales.
 CG3. Analizar y evaluar las propuestas de diversificación económica en los espacios rurales.
 CG4. Comprender y diferenciar la multiculturalidad de los espacios rurales.
 CG5. Interrelacionar los fenómenos que acontecen en los espacios rurales y en diferentes escalas territoriales, especialmente con la esfera social y humana.
 CG6. Analizar e interpretar los paisajes rurales (agrícolas, ganaderos, forestales, naturales, periurbanos), con especial atención a las relaciones rural-urbano en un contexto general de ordenación territorial.

TRANSVERSALES

CT1. Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, y asesorar a personas y a organizaciones.
 CT3. Conocer otras culturas y costumbres, reconociendo la diversidad y la multiculturalidad.
 CT6. Capacidad para el liderazgo y para las relaciones interpersonales en entornos profesionales y/o en equipos de investigación.
 CT7. Realizar trabajos y proyectos en un contexto internacional.

ESPECÍFICAS

CE6. Analizar la situación demográfica en los medios rurales, con especial atención a los procesos de despoblación y envejecimiento.
 CE7. Conocer las políticas de incorporación, cualificación y formación profesional de los jóvenes agricultores.
 CE8. Valorar las posibilidades actuales referentes a las alternativas productivas agrarias en el medio rural.
 CE9. Comprender la importancia actual del asociacionismo y cooperativismo agrario en el marco del desarrollo rural.
 CE28. Conocer y analizar, a través de visitas o prácticas de estudio a modo de talleres en el territorio rural, distintas experiencias y proyectos de desarrollo rural-local, como ejemplos singulares y de excelencia guiados por los profesionales que lo han hecho posible.

Contenidos

Descripción general del contenido

Los contenidos están encaminados a desarrollar una formación orientada y aplicada al estudio de la situación demográfica actual de las zonas rurales. Asimismo, también serán objeto de estudio temáticas referentes a la incorporación y la cualificación profesional de los jóvenes en las actividades agrarias y nuevas alternativas productivas; el estudio del asociacionismo en el medio rural, sobre todo el agrario, como instrumento para mejorar rentas, fijar valor añadido en el medio rural y adoptar innovaciones tecnológicas.

Temario

Denominación del tema 1: Situación demográfica del medio rural.

Contenidos del tema 1: Población y demografía en distintos ámbitos territoriales y rurales.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Resolución, análisis y discusión de problemas prácticos propuestos; Actividades complementarias (prácticas de campo).

Denominación del tema 2: Incorporación de los jóvenes a la actividad agraria.

Contenidos del tema 2: Política de incorporación de jóvenes agricultores. Políticas y medidas de cualificación de jóvenes agricultores: la formación profesional agraria.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Resolución, análisis y discusión de problemas prácticos propuestos; Actividades complementarias (prácticas de campo).

Denominación del tema 3: Alternativas productivas agrarias para jóvenes agricultores.

Contenidos del tema 3: Nuevas alternativas productivas y emergentes en el mercado agrario.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Resolución, análisis y discusión de problemas prácticos propuestos; Actividades complementarias (prácticas de campo).

Denominación del tema 4: Asociacionismo y cooperativismo agrario.

Contenidos del tema 4: Las cooperativas en el marco del desarrollo rural.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Resolución, análisis y discusión de problemas prácticos propuestos; Actividades complementarias (prácticas de campo).

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	32	9				5	3	15
2	31	9				5	3	14
3	24	7				3	2	12
4	24	6				2	2	14
Evaluación	39	4						35
TOTAL	150	35				15	10	90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- 1.- Lección magistral.
- 2.- Clases de presentación de ejercicios, trabajos, proyectos o estudio de casos.
- 3.- Consolidación de conocimientos previos.
- 4.- Consultas de fuentes de información (estadísticas, cartográficas, gráficas, históricas, digitales, manuscritas o vía web).
- 5.- Aprendizaje a partir de documentos.
- 7.- Estudio independiente de materias por parte del alumnado.
- 8.- Experiencias y aplicaciones prácticas (dvd, cañón de vídeo, diapositivas, etc.).
- 9.- Lecturas bibliográficas recomendadas y obligatorias.
- 10.- Planificación de la participación de los estudiantes en las distintas tareas.
- 11.- Prácticas de campo e itinerarios didácticos.
- 12.- Prácticas en Laboratorios de Informática: TIC.
- 13.- Preparación de exámenes.
- 14.- Seguimiento individual o grupal de aprendizaje en tutorías.
- 15.- Seminarios.

Resultados de aprendizaje
- Comprender la dinámica demográfica de los espacios rurales. - Conocer la importancia de las políticas de incorporación de los jóvenes al sector agrario, así como la cualificación y la formación profesional de los mismos. - Evaluar las posibilidades que ofrecen las alternativas productivas agrarias para mejorar la competitividad en los mercados. - Comprender que el asociacionismo y cooperativismo agrarios son fórmulas esenciales en el desarrollo rural.
Sistemas de evaluación
Tal como establece la <i>Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura</i> (http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación: a) Evaluación continua: sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura. b) Evaluación global: sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas: – Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”. – En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua. – La modalidad elegida registrará para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa. Sistemas específicos de evaluación de la asignatura (recogidos en la Memoria Verifica) La materia será evaluada de la siguiente manera: - Sistema de evaluación nº 1. Pruebas de desarrollo escrito. - Sistema de evaluación nº 2. Asistencia y participación activa en el aula. - Sistema de evaluación nº 3. Asistencia y participación activa en las prácticas de campo e itinerarios didácticos. 1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA 1.1. Actividades de Evaluación <i>Convocatoria Ordinaria</i> a.- Una prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura (teóricos) que supondrá el 70% de este criterio. La prueba constará de una serie de preguntas extraídas de los temas desarrollados y serán representativas de los mismos (las preguntas podrán ser de desarrollo escrito, objetivas (tipo test) o “semiobjetivas” (preguntas cortas o conceptuales). b.- Asistencia y participación activa del alumnado en las sesiones presenciales, que supondrá el 10% de este criterio. c.- Asistencia y participación activa en las prácticas de campo e itinerarios didácticos, que supondrá el 20% restante de este criterio. <i>Convocatoria Extraordinaria</i> a.- Una prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura (teóricos) que supondrá el 70% de este criterio. La prueba constará de una serie de preguntas extraídas de los temas

desarrollados y serán representativas de los mismos (las preguntas podrán ser de desarrollo escrito, objetivas (tipo test) o “semiobjetivas” (preguntas cortas o conceptuales).

b.- Asistencia y participación activa del alumnado en las sesiones presenciales, que supondrá el 10% de este criterio. Esta actividad es “no recuperable”, luego la calificación será la misma obtenida en la convocatoria ordinaria.

c.- Asistencia y participación activa en las prácticas de campo e itinerarios didácticos, que supondrá el 20% restante de este criterio. Esta actividad es “no recuperable”, luego la calificación será la misma obtenida en la convocatoria ordinaria.

1.2. Criterios de evaluación

- Comprensión de la dinámica demográfica rural. Evalúa si el estudiante analiza y explica los principales cambios, tendencias y problemáticas demográficas que afectan a los espacios rurales.

- Conocimiento de políticas de incorporación juvenil y formación agraria. Valora si el estudiante reconoce la importancia de las políticas públicas para la incorporación de jóvenes al sector agrario y la necesidad de su cualificación profesional.

- Evaluación de alternativas productivas agrarias. Mide la capacidad del estudiante para identificar y valorar alternativas productivas que mejoren la competitividad del sector agrario en los mercados actuales.

- Comprensión del asociacionismo y cooperativismo agrario. Evalúa si el estudiante comprende el papel clave de las cooperativas y asociaciones agrarias como herramientas para el desarrollo rural sostenible.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Para las convocatorias ordinarias y extraordinarias, ni la asistencia y participación activa del alumnado en las sesiones presenciales, ni la asistencia y participación activa en las prácticas de campo e itinerarios didácticos serán recuperables, se arrastrarán los porcentajes correspondientes de la evaluación continua.

1.4. Observaciones

Para el correcto seguimiento de la asignatura se recomienda:

- Asistencia a clase regularmente.

- Realizar las lecturas bibliográficas recomendadas y obligatorias.

- Seguimiento regular de la información y los recursos didácticos para la preparación de exámenes recogidos en el Campus Virtual.

- Participación activa en el aula, individualmente o en trabajos grupales, proponiendo debates y sugiriendo propuestas.

- Asistencia, seguimiento y participación activa en las prácticas de campo.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Actividades de evaluación

Convocatoria Ordinaria y Extraordinarias

a.- Una única prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura (teóricos y prácticos) que supondrá el 100% de este criterio. La prueba constará de una serie de preguntas extraídas de los temas desarrollados y serán representativas de los mismos (las preguntas podrán ser de desarrollo escrito, objetivas (“tipo test”) o semiobjetivas (“preguntas cortas o conceptuales”), además cuestiones prácticas, tales como la interpretación de documentos gráficos, cartográficos, estadísticos, textos, etc.

2.2. Criterios de evaluación

Los mismos que para el modelo de Sistema de Evaluación Continua

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

- Alberdi Collantes, J. C. (2005). "Jóvenes agricultores: Perspectivas, planes de dinamización y dificultades de instalación en el País Vasco". *Papeles de Geografía*, 41/42: 5-28.
- González de Molina, M. et al. (2007). "La agricultura ecológica en España desde una perspectiva agroecológica". *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 214: 47-73.
- Marí Vidal, S. et al. (2004). "El asociacionismo agrario y la nueva PAC". En *Mediterráneo Económico. Colección Estudios Socioeconómicos*. Instituto Cajamar: 87-109.
- Moyano Estrada, E. (2006). *El asociacionismo en el sector agroalimentario y su contribución a la generación de capital social*. Instituto de Estudios Sociales Avanzados. CSIC. Junta de Andalucía, 29 pp.
- Puerto Frías, J. (2002). "Análisis del cooperativismo agrario extremeño". *Vida Rural*.

COMPLEMENTARIA

- Bustos Gisbert, M^a. L. (2005). "Envejecimiento y despoblación: dos problemas básicos para la revitalización de la Sierra de Francia (Salamanca)". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 40: 135-152.
- Camarero Rioja, L. A. (2009). *La población rural de España: de los desequilibrios a la sostenibilidad social*. Barcelona: Fundación La Caixa.
- García Sanz, B. (2007). "Agricultura y desarrollo rural; referencia especial al asociacionismo agrario". *REVESCO: Revista de Estudios Cooperativos*, 92: 178-198.
- González de Molina Navarro, M. L. et al. (2010). "Agroecología y Decrecimiento. Una alternativa sostenible a la configuración del actual sistema agroalimentario español". *Revista de Economía Crítica*, 10: 113-137.

Otros recursos y materiales docentes complementarios